

GRANDES MOMENTOS DEL CINE EN SAN FERNANDO

Rafael Garófano Sánchez

AUTOR/AUTHOR:

Rafael Garófano Sánchez

ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL/PROFESSIONAL AFFILIATION:

Investigador. Profesor de posgrado. Universidad de Cádiz. Departamento de Historia del Arte. Facultad de Filosofía y Letras

TÍTULO/TITLE:

Grandes momentos del cine en San Fernando

Great moments of cinema in San Fernando

CORREO-E/E-MAIL:

rgs.garofano@gmail.com

RESUMEN/ABSTRACT:

La historia del cine en España, sobre todo la de los primeros tiempos, debe tener en cuenta, además de la producción y la distribución de las películas, la industria de la exhibición y la sociología de los espectadores. Una sociología general que debe elaborarse extrayendo datos y sacando conclusiones de estudios especializados y parciales, como este que damos a conocer sobre la historia del espectáculo cinematográfico en la ciudad de San Fernando.

Cinematic history in Spain, particularly from its early days, must take into account the exhibition industry and the sociology of spectators in addition to film production and distribution. A general sociology which must be gathered by extracting data and drawing conclusions from specialist and preliminary studies like this one which informs readers about the history of film screening in the city of San Fernando.

PALABRAS CLAVE/KEYWORDS:

Cine; Historia; Imagen; Comunicación; Sociología; Arte
Cinema; History; Screening; Communication; Sociology; Art

1. La llegada del cinematógrafo

El cinematógrafo se conoció por primera vez en San Fernando en el mes de marzo de 1899.

Durante los primeros meses de aquel año la máxima preocupación en San Fernando, como ciudad estrechamente vinculada a la Armada, seguía siendo la derrota sufrida en la guerra que el año anterior se había librado contra los Estados Unidos, la pérdida de Cuba y Filipinas, la destrucción de la flota, los muertos y heridos en las batallas, los españoles repatriados. Pésimo final de siglo y un oscuro horizonte.

San Fernando en 1899, como toda España, tenía una «sociedad dual» de burgueses y obreros, de personas acomodadas e instruidas y gente pobre y analfabeta, que también tenían sus particulares formas de diversión y entretenimiento. Los principales lugares de esparcimiento de la restringida burguesía estaban en los paseos, en la Alameda, en el hipódromo de San Carlos, en el Casino y en el Teatro de las Cortes, mientras que los trabajadores acudían a las tabernas y a las peleas de gallos que se organizaban en el Círculo Gallístico. La bicicleta, pujante modalidad de *sport*, también era de uso exclusivo de los jóvenes burgueses, mientras que las corridas de toros y las Veladas del Carmen posiblemente fuesen las celebraciones más compartidas por el conjunto de la población, aunque también por separado.

En el Teatro de las Cortes, durante los primeros días de enero de 1899, se estuvo representando la zarzuela en un acto titulada *Cuadros Disolventes*, nombre que se le daba a la última y más desarrollada modalidad de proyecciones con linterna mágica, que en algún momento anterior se habría conocido en la ciudad. Resultando también de interés, que el día 1 de marzo de aquel año la empresa eléctrica informase que «desde hoy a las horas marcadas en las condiciones publicadas pueden los señores abonados usar el fluido eléctrico en las lámparas de sus instalaciones». Lo que nos habla de las precarias condiciones de este servicio, imprescindible para el buen funcionamiento del cinematógrafo.

Ya los periódicos habían publicado que el nuevo invento que hacía ver las imágenes «con el movimiento de la realidad misma», se había exhibido con éxito en localidades vecinas, por ello causaría expectación cuando *La Correspondencia de San Fernando*, el 7 de marzo de 1899, publicó que había llegado a la ciudad el representante del notable cinematógrafo que se estaba exhibiendo en Lebrija con la intención de presentarlo en el Teatro de las Cortes. Un «auténtico Lumière» que era el mismo que en agosto del año anterior había ofrecido sus «proyecciones luminosas» en un local de la calle Ancha de Cádiz.

El cinematógrafo se presentó por primera vez en San Fernando, en el Teatro de las Cortes, el 8 de marzo de 1899, en la segunda parte de un espectáculo que comenzaba con las audiciones de un fonógrafo. Los títulos de los 15 *cuadros* que se proyectaron fueron: *La leche*

vertida, *El paso de un túnel*, *Llegada de un tren*, *Mendigo falso*, *Desgracias de una portera*, *Riña de cuatro mujeres*, *Casa de Baños* y 9 cuadros con los distintos momentos y suertes de *La Corrida de Mazzantini*.

Al parecer, el número y la visión de las proyecciones fueron de suficiente calidad, destacando *La Corrida de Mazzantini*, obtenida con tal propiedad que la ilusión fue completa y el público, aplaudiendo entusiasmado, terminó pidiendo con insistencia la repetición de las suertes. Tras el estreno, la prensa comentó que los espectadores salieron satisfechos de tan prodigioso adelanto, si bien protestando por su corta duración, pues empezó con retraso y terminó media hora antes de lo anunciado. No restándose elogios al «asombroso fonógrafo», que también fue aplaudido.

Durante los días siguientes el fonógrafo desapareció de la programación y las proyecciones fueron acompañadas por una sección de la banda de música que dirigía el cornetín D. Vicente Bernal. De aquellas sesiones (24 cuadros en dos series de 12 separados por un intervalo de 10 minutos) conocemos nuevos títulos: *Yerbas quemadas*, *El oso y el centinela*, *Jardinero rústico*, *El cochero dormido*, *Pescador dentro del agua*, *La noche agitada*, *Fiesta en Suiza*, *Velocipedos y caballos*, *Mar agitada*, *Militares atravesando un río*, *Ladrones sobre el tejado*, *Danza del sol*, *Panorama en el tren*, *Corrida de caballos* y *Esgrima*. A estos hay que sumar otros 5 cuadros que formaban la serie *El entierro del último presidente de la República Francesa Mr. Faure*, «que resultó brillantísimo y el público aplaudió con entusiasmo».

El día 13 acudió al Teatro a ver el cinematógrafo el Capitán General del Departamento, Sr. Churruca, con toda su familia, y el día 18 entre los cuadros que se programaron se incluyeron los 13 que componían la *Vida y pasión del Señor*. Ese mismo día la prensa también informaba que al terminar la función, «Mr. Mosset observará el efecto que produce en el cinematógrafo un bonito cuadro que acaba de recibir titulado *Las tentaciones de San Antonio*, pudiendo permanecer en el Teatro los caballeros que deseen verlo». Las proyecciones continuaron hasta el día 19 de marzo.

Tratándose de las primeras sesiones del cinematógrafo, merece la pena analizar el contenido de aquellas cintas de 20 metros de celuloide, con fotogramas de 35 mm con una perforación a cada lado, que eran arrastradas manualmente a 18 imágenes por segundo, aproximadamente, y que solían durar entre 1 y 2 minutos.

Lo primero que debemos resaltar es el carácter de curiosidad científica con que el cinematógrafo se presentó, a la par que otro invento reciente, el fonógrafo, capaz de registrar y reproducir la voz humana. Dos novedades de las muchas que cotidianamente daban a conocer los periódicos de finales del siglo XIX, y que, fundamentalmente vinculados a la electricidad, pronto vendrían a transformar las formas de trabajar, viajar, divertirse, etc. De alguna manera

podemos decir que el público a esta sesión fue a ver «lo que hacía el nuevo aparato». Siendo también interesante la inadaptación del lenguaje para expresar el nuevo medio, como decir «el representante» del cinematógrafo, como si el aparato fuese un artista o una compañía de comedias.

Los *cuadros* proyectados, en general, forman parte de las primeras producciones francesas de los hermanos Lumière y de George Méliès, aunque sus títulos en ocasiones no sean exactamente los que originalmente se les puso, sino los que el exhibidor consideraba «más adecuados» (razón por la que el título de un mismo *cuadro* podía cambiar de un pueblo a otro). Por citar algunos ejemplos: *Yerbas quemadas* es la cinta de Lumière *La quema de rastros*, *Ladrones sobre el tejado* es la cinta de Méliès *Por los tejados* y *El oso y el centinela* es la cinta de Lumière *Domadores de osos*.

El título de más éxito, *La corrida de Mazzantini*, corresponde a la cinta que con el título *Corrida de toros completa por Mazzantini, tomada en la plaza de Madrid* se filmó ese mismo año para la casa Lumière. Una temática que se repitió varias veces en aquellos primeros años, como no podía ser de otra manera, dado que era difícil poner la cámara quieta ante una escena de la vida y que en ella sucedieran cosas tan «movidas, imprevistas y emocionantes» como la lidia de un toro. Incomparablemente más espectacular que, por ejemplo, *La llegada de un tren a la estación*, el gran éxito de entre las cintas de Lumière que se proyectaron en la histórica sesión inaugural del cinematógrafo en París.

Curiosamente, ante la viveza de las imágenes cinematográficas de la Corrida el público repitió los comportamientos que habitualmente tenía «ante la realidad misma». Aunque al decaer las imágenes sobre la pantalla e interrumpirse la ilusión, pidiera que se repitiesen las proyecciones para revivir aquella inolvidable experiencia. Era la primera manifestación en San Fernando de lo que fraguaría como uno de los *géneros* en que se clasificaría la producción cinematográfica: el documental. En el que también podemos encuadrar *El paso de un túnel*, *Fiesta en Suiza* o *Militares atravesando un río*.

El entierro del último presidente de la República Francesa Mr. Faure, también como *la Corrida* compuesto de varios *cuadros*, pertenece a lo que con el paso de los años vendría a ser el *género* de los noticiarios. Una modalidad de vinculación del cinematógrafo con la información de prensa, como demuestra el hecho de que *La Ilustración Española y Americana*, la mejor revista española de la época, en su número del 8 de marzo, exactamente el mismo día que se proyectaban estas imágenes en San Fernando, ofreciera la información del entierro del presidente francés acompañada de dos grabados xilográficos, haciendo constar que uno de ellos, para más precisión, se había realizado *desde fotografía* (y no desde un *dibujo del natural*), dada la incapacidad técnica que aún había para la impresión directa de las imágenes fotográficas.

Otro de los títulos compuestos por numerosos *cuadros*, *Vida y pasión del Señor*, creemos que se trata de la cinta que realizaron George Hatot y Louis Lumière en 1898. Primera versión de las muchas que vendrían después durante estos primeros años del cinematógrafo, recogiendo la tradición de las Vidas de Cristo proyectadas con linterna mágica. Temática con la que se podía mejorar la «dudosa moralidad» del nuevo espectáculo que agrupaba al público, indiscriminada y promiscuamente, en la oscuridad de la sala.

Esta película, compuesta por trece rollos y con una duración total de un cuarto de hora, fue rodada en la aldea bohemia de Horitz, en la que todo el pueblo representaba periódicamente durante los días de Semana Santa el drama de la vida de Jesús. Con ella se inauguraba el *género* del cine histórico, o el *subgénero* del cine bíblico, de tan largo recorrido en la posterior historia del cine.

El *cuadro* titulado *Jardinero rústico* creemos que es la cinta de Lumière *El regador regado*. Evidentemente un chiste visual, o *gag*, que viene siendo reconocido como la primera muestra de lo que evolucionaría a las múltiples formas del *género* cómico. En el que también podemos encuadrar *El cochero dormido*, *Desgracias de una portera* o *Riña de cuatro mujeres*.

Finalmente, *Las tentaciones de San Antonio* era uno de los primeros *cuadros*, con una duración de 65 segundos, realizado en 1898 en la factoría que George Méliès había construido en Montreuil, a las afueras de París. Se trata del primer film considerado maldito o blasfemo, que terminó siendo prohibido poco después de sus primeras exhibiciones, como esta de San Fernando. Todo lo cual podemos intuir por los términos con los que hemos visto que la prensa se refirió a su proyección, como si se tratase de una exhibición *no oficial*, o *fuera de programa*, y restringida a los caballeros. Realmente el asunto de la peliculita era una excusa para mostrar atractivas diabladas brincando en ropas menores, llevando el asunto al atrevimiento de que el cuerpo del Cristo crucificado se transformaba en el de una tentadora mujer. Suponemos que los caballeros de San Fernando vivirían encantados aquella «tentación», pero la autoridad gubernativa francesa consideró que Méliès, por primera vez, había empleado el cinematógrafo en lo que no debía.

Hemos dejado el comentario de este *cuadro* para el final por considerarlo especialmente representativo del *género* que, con el paso del tiempo, se convertiría en el más puramente cinematográfico: el fantástico. Razón por la que George Méliès (y no los hermanos Lumière) está considerado «padre del cinematógrafo». Aunque no fue así desde el principio, ya que pronto la burguesía consideró valioso e instructivo al documental, al teatro filmado y a la recreación histórica, pero estúpido y grotesco al género «de creación», el preferido por las clases populares, en el que los personajes se transformaban, perdían las cabezas, aparecían y desaparecían en historietas inventadas, divertidas y fantasiosas. Precisamente la modalidad cinematográfica que, evolucionando y creando un lenguaje propio, terminó siendo capaz de contar todo tipo de historias.

Era el momento de los «espectadores vírgenes», sin adaptación cultural a la percepción de las imágenes en movimiento. Lo que les llevaba con suma facilidad a asustarse del tren, a vitorear a los toreros, a sobresaltarse con los personajes que aparecían y desaparecían, a jalearse a los boxeadores, etc.

Son momentos originales en los que el verdadero protagonista era el aparato, ya fuese un Lumière o un Gaumont, lo interesante no era lo que se proyectase, ya fuesen *realidades en imágenes* o *imágenes de irrealidades*, sino que lo que se viese no tuviera oscilaciones, tuviese la mayor nitidez posible y las imágenes fueran de buen tamaño. Era el tiempo en que parecía tener sentido que alguien, contestando a la pregunta de si iba a ver el cinematógrafo, dijera que no, que *ya lo había visto*. En cierta forma tenía razón, ya tenía experiencia directa de lo que eran las «fotografías animadas» que ofrecía el aparato recién inventado. En gran medida era lo que inicialmente también pensaban los hermanos Lumière de su propio invento, que era «una curiosidad científica que pronto perdería interés».

En estos primeros años del cinematógrafo hubo otros importantes exhibidores itinerantes que, con un proyector y unas películas pero sin barracones, arrendaron durante unos días el Teatro de las Cortes para ofrecer sus proyecciones. En este sentido podemos citar al pionero del cinematógrafo en Sevilla y en Andalucía Francisco Llorens que, en enero de 1906, ofreció con un *Lentisplastiscromomimocoliserpentegraf* (camelo publicitario de 38 letras), sesiones de 12 cuadros «de gran efecto, actualidad y larga duración». De entre los de gran efecto podemos citar *El incendiario* o *Niño robado y salvado por un perro*, de actualidad eran *Entierro de las víctimas causadas por la última bomba puesta en Barcelona* o *Revista militar en París en presencia de Alfonso XIII*, y de larga duración (hasta 20 minutos) *Esmeralda*, basada en la novela de Víctor Hugo *Nuestra Señora de París*, o *El reinado de Luis XIV*. Ambas del tipo de cintas demandadas por el público burgués del Teatro. En los intermedios, un sexteto interpretaba músicas de salón dirigidos por el maestro D. Antonio Serrano.

Francisco Llorens, con su proyector y sus pequeños carretes de película, volvería al Teatro de las Cortes con sus novedades en septiembre de ese mismo año y en mayo de 1907.

Otro exhibidor cinematográfico de la zona que ofreció proyecciones en el Teatro de las Cortes con «un aparato sin oscilación movido por motor eléctrico», en noviembre de 1907, fue Francisco Escudero. Empresario que tendría larga trayectoria en el sector y que al año siguiente construyó en Cádiz el barracón *Cinematógrafo Escudero*, que permaneció estable en esta ciudad muchos años ofreciendo espectáculos de cine y variedades.

Finalmente, mencionaremos que también hubo algunos exhibidores transeúntes de menor importancia que ofrecieron proyecciones de «fotografías animadas» en salones públicos de la ciudad.

2. Las primeras películas filmadas en San Fernando

Cuando el primer cinematógrafo llegó a San Fernando, en marzo de 1899, se dijo que era un «auténtico Lumière» y como este proyector tenía también la propiedad de convertirse en cámara de filmación Mr. Mosset lo intentó. Anunciándose en la prensa que recogería varias vistas de la población, siendo una de ellas el Ayuntamiento, para lo cual, buscando darle más animación al *cuadro*, pidió que la banda de música de Infantería de Marina actuase por la plaza del Rey entre la gente. No obstante, de esta filmación no tenemos información posterior.

Aunque no conozcamos con precisión cuándo se montó en la calle Real de San Fernando el barracón denominado Salón Rouge, la prensa informó, el 29 de julio de 1900, que cada día era mayor la asistencia a dicho Salón para admirar las proyecciones de cinematógrafo, informándose que «el día de las carreras de bicicletas en el hipódromo fue impresionada una película en el momento de descender del coche las señoras presidentas, cuya vista se dará a conocer uno de estos días. No dudamos que con este motivo desfilará todo San Fernando por dicha caseta, pues nos consta que está perfectamente hecha y no es cosa de perderse la ocasión de aplaudir tan hermoso cuadro».

Este Salón Rouge tenía un proyector Cronophotographe Demeny, de la casa Gaumont (con capacidad para convertirse en cámara de filmación) y las proyecciones de los *cuadros* se acompañaban con la música de un pianista. Escribiendo el corresponsal en la Isla del *Diario de Cádiz*, el 2 de agosto: «El cinematógrafo seguirá unos días más a pesar de haber terminado la Velada. Así tendremos el gusto de admirar algunas películas impresionadas en esta localidad con motivo de los festejos pasados. Una de ellas es *Las carreras de bicicletas*, que según personas que han visto ensayos han de dar gran entrada en el teatro». No obstante, unos meses después, el 20 de enero de 1901, cuando el Salón Rouge ya estaba instalado en Cádiz, entre las cintas que se anunciaban proyectar se citaba *Las señoritas de San Fernando*. Aunque se advertía al público que dicho *cuadro* no se proyectaría más por encontrarse la cinta en mal estado.

Sobre esta circunstancia de registrar las imágenes y proyectarlas muy pocos días después, el *Diario* aportaba datos interesantes: «Ayer se impresionó una de las películas en blanco recibidas de Lyon, *La vista del muelle a la llegada del tren mixto de Madrid* [...] Se ha obtenido un negativo magnífico y se trabaja activamente para poder exhibir el positivo en la noche de hoy en todas las sesiones». Tras estreno de la película, felizmente, conocemos al *operador*: «su autor el Sr. Cepeda recibió muchas felicitaciones». Información de la que parece deducirse que las labores de positivado las hacían los mismos encargados del Salón Rouge, sin necesidad de mandar las cintas a París, y que podían pasar menos de 48 horas entre la filmación y la proyección pública de las imágenes. Es difícil imaginar la sensación que tendrían

los espectadores que viesan sus imágenes personales en la pantalla, con el movimiento y la verdad de la vida misma.

3. Los Cines Públicos y los barracones cinematográficos

Tras esta primera etapa en la que el cinematógrafo aparecía y desaparecía en la ciudad, en prolongadas ausencias, poco a poco las proyecciones de las *fotografías animadas* fueron teniendo una presencia más estable, aunque por temporadas. Años en los que empresarios, locales o transeúntes, solicitaban permiso al Ayuntamiento para instalar sus cinematógrafos en espacios públicos, al aire libre durante los meses de verano o en barracones durante los meses del invierno. Aunque en numerosas ocasiones ambas modalidades, a la vez, estuviesen abiertas al público.

Mientras que los Cinematógrafos Públicos se montaban generalmente por concursos promovidos por el Ayuntamiento, que otorgaba las correspondientes licencias, los barracones, o «salones», se instalaban por permisos concedidos a los exhibidores que lo solicitaban, siempre que sus locales tuviesen las condiciones adecuadas (sobre todo de seguridad), y se pagaran las fianzas para cubrir daños y los arbitrios correspondientes. Teniendo los empresarios de ambas modalidades, como los de todos los espectáculos públicos, que abonar el porcentaje correspondiente de sus ingresos por taquilla (sobre el 5%) a la Junta de Mendicidad. Principal fuente de financiación en aquellos años para atender la asistencia social de la ciudad.

Lógicamente, había más «empresarios» que quisieran acceder a montar los Cinematógrafos Públicos, ya que los gastos eran mucho menores: Dos postes de madera sosteniendo un lienzo como pantalla, una cabina con un proyector y, entre ellos, un espacio con unos cientos de sillas rodeado con una maroma, una balaustrada o una valla perimetral de más o menos altura. No se exigía mucho más para montar un Cinematógrafo Público.

En San Fernando se estuvieron montando los Cinematógrafos Públicos de forma continuada desde el verano de 1908, ocupando alternativamente, y en ocasiones a la vez, numerosos espacios públicos: la plaza de San Antonio (o de la Privadilla), la plaza de la Iglesia, la plaza del general Rodríguez Arias (de la Viñuela o de El piojito), la Glorieta (o Paseo del general Lobo), la plaza del Rey, y, sobre todo, muy preferentemente, la Alameda Moreno de Guerra.

La Alameda era el lugar de esparcimiento público más concurrido y «prestigioso» a comienzos del siglo xx, en ella se venía montando desde finales del siglo xix un Teatro de Verano y también en ella se celebraba la Velada del Carmen. Por eso los empresarios de los Cines Públicos querían esta ubicación y también por eso se producían problemas, ya que el Ayun-

tamiento generalmente exigía que se dejase libre la plaza para celebrar las Veladas, que no se causaran destrozos en el pavimento, los bancos y los jardines, y que no se ocasionaran molestias a los vecinos. Demasiados intereses encontrados para que no hubiese constantes protestas y reclamaciones por todas las partes.

El Cine Alameda fue el Cine Público más importante en San Fernando durante los veranos de la etapa del cine mudo, iniciando su actividad el 9 de agosto de 1908 Antonio Bernardo de Quirós (*América Cinematograph* o *Cinematógrafo Quirós*): «Los cuadros, o sea las películas, son completamente nuevas y dignas de admirar, y por solo 20 céntimos que cuesta ocupar una silla se puede pasar un rato distraído y disfrutar del fresco». Se demostraría largamente que era una fórmula de éxito imbatible. Al año siguiente, el 22 de junio, el Cine Público lo montó Francisco Escudero: «La concurrencia al *Cinematógrafo Escudero* es innumerable. No dudamos que si las películas son tan interesantes como hasta aquí le auguramos pingües beneficios. Se pasa un rato agradable por poco dinero y es gratis para los pobres, que distraen la hambre».

Verano tras verano, montado por los diferentes empresarios que fueron ganando los concursos públicos promovidos por el Ayuntamiento, el Cine Público de la Alameda fue cubriendo el entretenimiento y el interés de una población que se iba transformando al compás que lo hacía el tipo de películas que se proyectaban. Por una curiosa información de la revista *Vida Moderna*, de julio de 1929, conocemos no solo las películas que ese verano se programaron en el Cine Alameda, sino también las productoras, la nacionalidad y las distribuidoras. Así por ejemplo, de la Paramount *Beau Geste*, de la Universal *¡Que noche aquella!*, de producción británica *El héroe de la escuadra*, de producción alemana *A orillas del Danubio*, de la productora española Julio Cesar *Un Don Juan* y de la distribuidora Verdaguer *De carbonero a Gran Señor*, mientras que de las cintas de Gaumont se decía que era «un material que debería ya estar retirado».

El Cine Público de la Alameda estuvo funcionando hasta 1929, el año antes de que empezara a funcionar el Cine-Plaza de Toros y que se proyectaran las primeras películas sonoras en el Cine Salón. Aunque con un Teatro de Verano, que además de teatro también ofreció jornadas de cine, esta actividad en la Alameda Moreno de Guerra se prolongó hasta el verano de 1934.

Finalmente, como un canto de cisne de esta modalidad de Cine Público, en marzo 1943 el Ayuntamiento aprobó, por tres años, la solicitud de Joaquín Peci García para montar durante los veranos un cine al aire libre en la Plaza del Rey (entonces de España). Fijando un arbitrio de 1.500 pesetas por temporada y con la condición de que, tras las proyecciones, se recogiesen las sillas para dejar la plaza libre y transitable.

Con relación a los «cines salón» o barracones cinematográficos, ya hemos reseñado que a finales de julio y principios de agosto en 1900 estuvo instalado en la calle Real el Salón Rouge.

De las *fotografías animadas* que se ofrecieron en este Salón, además de una *Corrida de Toros* «impresa con tal perfección que hace perfectamente la ilusión al espectador de que es realidad lo que admira», se destacó *Vuelta del teatro*, de 120 m, que representaba «una hermosísima mujer elegantemente vestida que se despoja de la ropa hasta quedar en paños menores, sin que pueda tacharse de inmoral, por el más tímido, lo recomendamos al público en general». Lo que nos hace pensar que se trata de la «escabrosa» película de Méliès *Después del baño*. Título demasiado explícito que hubo que alterar y que bien podría inaugurar el género de cine erótico.

De este primer barracón instalado en San Fernando tenemos más información por la función benéfica que en él se celebró el día 2 de agosto: «El precioso salón se encontró ocupado durante todas las sesiones por lo más selecto de nuestra buena sociedad, siendo obsequiadas las Sras. y Srtas. con elegantes bouquets. El salón se encontraba exornado con sumo gusto y su vestíbulo se adornaba con plantas y flores. Las películas que se exhibieron en las sesiones, en número total de 88, fueron magníficas y de un efecto admirable, obteniéndose una recaudación para el Bazar de la Caridad de 254,25 pesetas. Es digna de toda alabanza la iniciativa del Sr. Bernal, dueño del Salón, y siempre merecerá el aplauso de toda la sociedad y muy especialmente de la clase humilde para la cual la fiesta de anoche ahorrara algunas horas de amargura y de necesidad».

En mayo de 1902 D. Francisco Bans y Mañez, vecino de San Fernando, obtuvo permiso municipal para montar en la plaza de la Iglesia un barracón de 18 x 7 metros, donde exhibir las proyecciones de un cinematógrafo y otras atracciones. Pero al año siguiente, en 1903, se montó (probablemente por segunda vez) el cinematógrafo de D. Antonio de la Rosa. Un empresario granadino, vecino de Cádiz, que con el paso de los años se convertiría en un asiduo visitante de San Fernando y en uno de los exhibidores cinematográficos más importantes de Andalucía, llegando a itinerar con sus barracones y aparatos por las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Badajoz o Murcia. Siempre «cuidando bien» sus relaciones con los políticos locales, la prensa y las asociaciones benéficas.

Los espectadores, naturalmente, se cansaban de la limitada lista de películas que se ofrecía, generalmente de corta o mediana duración, por lo que en ocasiones las proyecciones en el Cinematógrafo La Rosa estaban acompañadas por espectáculos de variedades. De todas formas, después de unas semanas y de repetir varias veces las películas, el empresario se veía obligado a trasladar su instalación a otra ciudad, generalmente aprovechando ferias, fiestas o veladas.

El proyector utilizado por el Cinematógrafo La Rosa en 1903 era elogiado por la prensa: «Cuantos elementos constituyen el *Cronofotograf* del Sr. La Rosa han sido adquiridos a la casa Lumière, a quien se debe la invención de la reproducción de las imágenes animadas».

Aunque ello no impedía que en ocasiones llegasen protestas a la prensa porque «las cintas se acortan y casi siempre van a una rapidez grandísima, causando molestias a los espectadores a los que les lastima la vista tanta oscilación». A partir de 1905 se le instaló al «elegante pabellón rococó vienés» un potente *orquestófono* en el vestíbulo, que cumplía su función atrayendo a los curiosos pero de cuyo «tremendo ruido» otros huían despavoridos.

A propósito de este salón, *Diario de Cádiz* comentó: «Fluye, fluye la gente a la esplendorosa luz del cinematógrafo, como acuden las alondras a la trampa de los espejos. Entra el público ávido de gozar con ideales que por un momento se realizan y luego se desvanecen como los pensamientos de un sueño. Viajes fantásticos, palacios y países desconocidos, Oriente y Occidente, conjunto de brillantes colores, figuras cosmopolitas, en las veloces películas sobre la blanca tela van apareciendo mientras el órgano eléctrico rompe en voluptuosos bailes de opereta [...] Siguiendo la indicaciones del público que aquí hemos registrado, el Sr. La Rosa incluyó ayer en el programa pocas cintas de escenas mágicas, pues como dijimos el público prefiere las tomadas de asuntos reales a las impresionadas en escenarios, con sus obligados personajes que se descabezan, convierten en alimañas o vuelan por los aires».

D. Antonio de la Rosa durante los inviernos de 1903 a 1907 obtuvo permiso del Ayuntamiento para instalar su barracón cinematográfico, de 25 x 10 m., en la plaza de San Antonio. Por el programa de su estancia en San Fernando entre el 23 de febrero y el 6 de abril de 1905, sabemos que ofrecía diariamente tres sesiones de una hora duración, a partir de las 7,45 de la tarde, con los mismos 12 *cuadros* en cada sesión. De entre los títulos que se programaron el Señor La Rosa destacó *La vida y pasión de Cristo*, de 30 minutos de duración y en color, aunque para nada destacó la película, iniciadora del género de ciencia-ficción y obra cumbre de Méliès, *Viaje a la Luna*, que también se proyectó.

El Cinematógrafo La Rosa estuvo montado en San Fernando por última vez, durante muchos meses, en 1912, cubriendo ese año con cine y variedades la prolongada clausura del Teatro de la Cortes.

El barracón denominado Cine Salón, instalado desde 1912 en la plaza de Vidal por José Carmelo (seguramente encargado de Antonio de la Rosa), el 8 de junio de 1914 fue inspeccionado por el ingeniero municipal, siguiendo instrucciones generales para el cumplimiento de las normas de seguridad en este tipo de establecimientos. Por su informe conocemos detalles tanto del salón como de su sistema de proyección:

Era una estructura de madera, con pilares del mismo material, suelo de hormigón y techumbre de planchas de zinc, que se dividía en tres partes: escenario, salón y vestíbulo. A los lados del escenario tenía los camerinos de los artistas y al fondo del mismo se situaba, completamente aislada y fabricada de mampostería, la cabina con el cuadro eléctrico y el pro-

vector. De esta forma las proyecciones no se harían por reflexión sino, desde detrás de la pantalla, por transparencia. Un sistema frecuente en la época, generalmente forzado por la poca potencia de luz de la linterna para instalarla frente a la pantalla y tras los espectadores. Disposición de la cabina que evitaba ruidos pero que obligaba a un preparado especial y complejo de la pantalla para que no se viera por los espectadores el molesto punto de luz que el objetivo del proyector provocaba. El salón se dividía en Preferencia (180 butacas en 10 filas y 49 sillas, y un espacio destinado a la orquesta) y General (una gradería de siete escalones rodeando el salón). En el vestíbulo tenía un órgano.

Tras el mencionado informe, en el que se apuntaban las medidas correctoras que debían realizarse, el establecimiento fue clausurado durante los meses de septiembre y octubre de 1914, circunstancia que aprovechó *La Correspondencia de San Fernando* para informar que, además de la seguridad, existía un conflicto entre la empresa y la Junta de Mendicidad, ya que el Cine no ingresaba el obligado 5% de su recaudación diariamente en el Ayuntamiento, como pretendía la Junta, sino en el Registro de la Propiedad, que cobraba el 10% y los liquidaba mensualmente. Circunstancia que le dificultaba a la Junta controlar la veracidad de los ingresos que el Cine Salón declaraba.

Al parecer, el conflicto con la Junta de Mendicidad se resolvió y se realizaron en el barracón las correspondientes mejoras, sobre todo en materia de instalaciones eléctricas. Todo lo cual pudo verse cuando el empresario, después de obtener la autorización de apertura y con la nueva denominación de Cine Salón España, abrió las puertas del local a la prensa el 5 de noviembre de 1914, presentándose como gran novedad que en el Salón había unas bombillas eléctricas rojas que permanecían encendidas todo el tiempo «sin molestar para nada las exhibiciones del cinematógrafo, pudiendo ver los espectadores perfectamente la hora que marquen sus relojes». Este Cine Salón España inició su programación con Variedades y Cinematógrafo, anunciando películas de 2.000 metros, americanas de series (por capítulos) y sesiones con 8 títulos, detrás de los cuales ya se consignaba su «genero»: dramática, cómica, policiaca, etc.

Tras el Cine Salón España, y en su misma ubicación, D. Manuel Paredes montó el Cine Reina Victoria. Aunque en este caso no se trataba de un barracón sino de un espacio rectangular lleno de filas de sillas, cerrado perimetralmente por una alta valla de madera en la que se situaban las puertas y las taquillas. Un cinematógrafo al aire libre, diseñado únicamente para las fechas del verano, que se inauguró el 2 de junio de 1918. La prensa comentó, además de la comodidad del local y su elegante bar, que el proyector era excelente y «hace reflejar en la pantalla las imágenes filmadas con extraordinaria fijeza y sin la más leve oscilación». En la sesión inaugural *Charlot boxeador*, película de 1.500 metros, en dos partes, constituyó un gran éxito de risas, y el melodrama *El deber* fue asimismo aplaudido y elogiado.

Estos barracones, funcionando por temporadas, no solo cubrían la oferta de espectáculos para las clases populares, sino que durante meses eran los únicos locales de espectáculos abiertos al público en la ciudad. En ellos se ofrecían zarzuelas, comedias, flamenco o variedades, agrupándose durante unos días las jornadas de cine (en ocasiones como «temporadas»), o bien programándose el cine como complemento de los números de variedades. La industria del cine aún no tenía en distribución, ni en número ni en calidad, las películas suficientes como para mantener una oferta de cine diaria y continuada en este tipo de locales.

Según *El Heraldo de San Fernando*, el Salón Novedades instalado en la plaza Vidal, de los señores Pinillos y Pella, reabrió sus puertas al público después de un largo proceso de reforma, un nuevo proyector y la inspección municipal, el 18 de junio de 1920: «Los señores propietarios atendieron a las autoridades y a los invitados, la proyección de la película de 2.000 metros *El testamento* resultó inmejorable, demostrando la bondad del aparato y el perfecto objetivo, y a continuación actuaron las bellas artistas del baile *Hermanas Ideales*. Dentro del local, en toda su extensión, los espectadores podrán disfrutar del servicio completo de ambigú». El Salón Novedades prosiguió sus funciones hasta el 6 de septiembre de aquel año.

Un nuevo Salón España, instalado en la plaza Vidal y propiedad de D. Francisco Carrasco, se inauguró el 11 de julio de 1926 con la película de Rex Ingram *Mujeres frívolas*, a las que siguieron *Día de paga*, de Charlot, y *Sumurun*, del director Ernst Lubitsch protagonizada por Pola Negri. Estas «joyas del cine» gustaron mucho y la prensa destacó que «el proyector es de una gran fijeza y el arco de espejo ilumina perfectamente proporcionando una imagen fija y clara». Días después ya comenzó a intercalarse en la programación de cine, las variedades y el flamenco. Al comenzar una nueva temporada, el 12 de junio de 1927, en *El Heraldo* se anunció que el Salón España, ahora bajo la prestigiosa dirección de D. Alfonso Ambrosy (propietario y renovador del Teatro de las Cortes), contaba con un nuevo proyector Gaumont, «de fijeza absoluta», y que las proyecciones se acompañaban por la música de un sexteto. Para empezar, *D. Q. Hijo del Zorro*, de Douglas Fairbanks, continuando la programación días después con la inclusión de espectáculos de variedades. Fue el último barracón cinematográfico instalado en San Fernando. Ya no era cuestión de mejorar sus condiciones y programación, la inauguración del Cine Salón en 1928, con un edificio diseñado y construido ex profeso para las proyecciones cinematográficas, mandaba este tipo de establecimientos a la historia de los espectáculos y las diversiones públicas en San Fernando.

4. Balbuceos y colores en los cuadros del cine mudo

En la etapa del cine mudo era muy frecuente que las *fotografías animadas* que se proyectaban fuesen acompañadas por audiciones musicales o por la voz de un «explicador» que iba comentando las imágenes que se proyectaban.

De los cinematógrafos que durante los primeros años pasaron por San Fernando tenemos referencias concretas de que esto sucedía en el local del señor De la Rosa. En 1905 era el propio empresario, D. Antonio, quien «llevaba el peso de las explicaciones», aunque dos años después ya era Juan del Cid el «voz pública» que se ocupaba de comentar las proyecciones. Con tanta gracia e ingenio, según la prensa, que era una de las atracciones del cinematógrafo.

En septiembre de 1906, en su segunda estancia aquel año en San Fernando, el Sr. Llorens llevó al Teatro de las Cortes su *Cinematógrafo parlante*. El Cronofono cantante Gaumont, o Cronofonograf, consistente en una combinación de proyector y gramófono. «Los boleros, el aria de Hernani o el tango del Mochelo parecían totalmente cantados y bailados, gracias a las excelencias del gramófono, con su amplificador de aire comprimido, y a lo bien ensayado de las películas. El movimiento de las figuras está de acuerdo matemáticamente con los trozos musicales, resultando el conjunto agradabilísimo y entretenido». Aunque como la programación era muy corta terminaba habiendo protestas: «las cintas agradaron, a excepción del bolero que ocasionó protestas pues el efecto ya cansa por haberse hecho todas las noches». Era el momento de cambiar de aires.

Cuando las películas crecieron en números de metros y ya se contaban historias, apoyadas por la (necesariamente exagerada) gestualidad de los actores y un incipiente lenguaje fílmico, aparecieron intercalados fotogramas con carteles para explicitar el significado de las imágenes. En los Cines Públicos de verano los espectadores en sus sillas leían fácilmente los carteles de las películas, pero que por detrás de la pantalla estos *intertítulos* no pudieran leerse (pues aparecían de izquierda a derecha) no era mayor problema para el público «de fuera», generalmente analfabeto.

Finalmente, durante el verano de 1929 el Ayuntamiento concedió licencia a D. Antonio de la Torre para instalar en la Alameda el Cine Público de aquel verano, montando este un cinematógrafo «semi-acústico» en el que se combinaban, en algunos pasajes de algunas películas, las imágenes con los sonidos de un gramófono. Faltaba poco más de un año para que aquellos balbuceos del *cinema* rompieran a hablar en el recinto del Cine Salón.

Con relación a las películas «en color», como la primera que hemos citado que se proyectó en San Fernando en 1905, *La vida y pasión de Cristo* (realizada por Ferdinand Zecca y Lucien Nonguet en 1903), se trataba propiamente de películas en blanco y negro cuyos fotogramas se coloreaban en cada copia positiva, artesanalmente. Unas veces el tintado era general de todos los fotogramas que componían una escena (lo que llevaría un cierto código de colores: sepia para escenas del pasado, azul para escenas de noche, amarillo para escenas palaciegas, etc.) y otras el color se aplicaba, fotograma a fotograma, a cada uno de los elementos o los personajes que componían la escena. Por ello sería más correcto hablar de películas

«con color». En septiembre de 1906, varios de los *cuadros* que Llorens proyectó en el Teatro de las Cortes con su Cronofonograf, según anunciaba la prensa, eran «en color», como los realizados por Méliès *Flores animadas* o *El judío errante*.

Pero este procedimiento de coloración, dada su artificiosidad y escasa calidad técnica, no tardó mucho en caer en desuso, buscándose más el atractivo visual de las imágenes en el movimiento de la cámara y el montaje de los fotogramas. Abría que esperar a 1927 para ver en el Teatro de las Cortes la primera película con las auténticas imágenes en colores que proporcionaba el procedimiento del Technicolor.

5. El cinematógrafo asalta el Teatro de las Cortes

Desde 1899, como hemos visto, se celebraron ocasionalmente sesiones de cinematógrafo en el Teatro de las Cortes durante la época invernal (cuando algún exhibidor transeúnte, sin barracón, venía a San Fernando con su proyector y sus rollos de película), pero hacia 1912 ya empezaban a proyectarse en las pantallas el noticiario de la *Revista Pathe*, algunas cintas de más de 1.000 metros (de «larga duración»), películas de serie por capítulos y algunas versiones de obras de literarias. Todo lo cual acercaba el cine a los gustos de la burguesía y facilitaba la conversión de los teatros en salas de frecuente exhibición cinematográfica. El cinema merodeaba los teatros y amenazaba con asaltarlos.

En septiembre de 1910 el Teatro de las Cortes (que había sido la sede de las Cortes Generales Españolas entre el 24 de septiembre de 1810 y el 20 de febrero de 1911) fue el escenario de diversos actos durante la celebración del centenario de dichas Cortes. Lo que hizo, en primer lugar, que el Teatro se arrendase oficialmente a sus propietarios (D. Tomás Azcárate y D. Jacinto Gutiérrez) entre el 23 de agosto y el 14 de octubre, y, en segundo lugar, que se acometieran obras en el inmueble de seguridad, iluminación y exorno. Pero como suele suceder con los «dineros oficiales», el retardo de los pagos perjudicó largamente la actividad habitual del Teatro.

El 7 de marzo de 1912 los arrendatarios del Teatro de las Cortes, D. Manuel González y D. Germán Álvarez, solicitaron permiso al Ayuntamiento para ofrecer proyecciones cinematográficas de forma estable. Para ello, buscando armonizar las condiciones del escenario con las obligadas medidas de seguridad que establecía la R.O. de 15 febrero de 1908, construyeron al fondo del escenario una cabina de cemento armado, aislada, donde se instaló el cuadro eléctrico y el proyector. La autorización se concedió y poco después comenzaron las proyecciones. Pero esta circunstancia, siendo importante en la historia local del cinematógrafo, se produjo en un momento muy complicado de la historia general del cine en España.

Los peligros de incendio en los cinematógrafos, dada la composición química de las películas de la época, eran enormes, y las noticias de incendios en teatros y barracones eran frecuentes. El 13 de junio de 1912 un incendio destruyó totalmente el Teatro Variedades de Algeciras donde funcionaba un cinematógrafo y el 27 de mayo de aquel mismo año ocurrió «la tragedia de Villarreal»: el pavoroso incendio del Cinematógrafo La Luz en aquella población castellanense que causó 69 muertos. Lo que provocó que al día siguiente se cerrasen todos los teatros y cines de España y que no se autorizase su reapertura hasta que no contasen con las estrictas medidas de seguridad que establecía la mencionada Real Orden. El Teatro de las Cortes fue clausurado por orden gubernativa el 6 de diciembre de 1912 (siendo también cerrada temporalmente la barraca del Cine Salón). El Gobierno aprobó, por R.O. de 19 de octubre de 1913, un nuevo Reglamento de Espectáculos Públicos. Finalmente, después de numerosas actuaciones de seguridad, se autorizó la reapertura del Teatro de las Cortes y, el 26 de mayo de 1914, las proyecciones cinematográficas.

Precisamente por el documento de inspección técnica que realizó el ingeniero municipal Sr. Carbó poco antes de otorgarse la autorización, conocemos con detalle las condiciones del Teatro de las Cortes en 1914 y su instalación cinematográfica:

El aforo total de 829 espectadores se distribuía de la siguiente forma: 13 palcos de 1ª, 2 palcos de 2ª, 70 asientos de platea, 53 entradas de anfiteatro, 50 asientos de paraíso, 166 butacas de patio y 400 entradas de general.

El proyector, seguramente de la casa Pathé Frères, tenía cierre automático de los carretes para evitar la inflamación de las cintas y un enfriador de los rayos de luz entre la linterna y la película. Aún así, la cabina de proyección, de 2 x 2 m., instalada al fondo del escenario, fuera de la caja de bastidores y a más de 12 m. de la primera fila de espectadores, estaba construida con tabique de tela metálica revestidos de mampostería. El suelo, el techo y la puerta eran de planchas de hierro, y estaba aislada del suelo a un metro de altura. Además, tenía chimenea, ventilación y ducha de agua de seguridad.

Tras la reapertura, el Teatro de las Cortes continuó su programación alternando los espectáculos teatrales y musicales con el cinematógrafo, pero creemos que el definitivo asalto del cinematógrafo al Teatro de las Cortes se produjo a partir de enero de 1916, cuando una empresa de Jerez arrendó el coliseo isleño y ofreció una larga y sólida temporada con películas de la prestigiosa distribuidora Verdaguer. Sesiones de tres películas, algunas de las cuales obtuvieron los elogios del gacetillero de la *Correspondencia de San Fernando*: «No es ya la realidad de las escenas lo que distrae, sino la verosimilitud de la argumentación, que convierte a la película en verdadero drama gráfico [...] resultó interesante y muy celebrado por todos los espectadores la gran propiedad de la *mise en scene*». Esta era la clave para que el cine «se mereciera» ocupar el teatro, que ya las cintas, con miles de metros y divididas en

episodios (a modo de «actos» teatrales), proyectaban «verdaderos dramas» en imágenes. Una de las películas que más gustaron en esa temporada fue *La llave maestra*, película que se anunciaba con 10.000 metros y 15 episodios que se estuvo proyectando, intercalada con otras películas, entre el 21 de enero y el 4 de febrero de 1916.

El 22 de abril de 1916, ya con nueva empresa arrendataria del Teatro, constituida por Manuel Rodríguez y José Pella, comenzó una nueva *temporada de cinematógrafo*, figurando en la primera sesión la película del gran realizador norteamericano Edwin S. Porter, de 2.000 metros y tres partes, *El conde de Montecristo*, basada en la obra de Dumas. A comienzos de mayo, viendo la empresa la buena respuesta del público al cinematógrafo, adquirió un proyector «último modelo, con objetivo ultraluminoso, el mejor de las series que fabrica la casa Pathé de París». Precisamente 8 de mayo, después de utilizarse por primera vez dicho proyecto, el gacetillero de *El Heraldo* escribió que su efecto había superado en precisión todo lo que podía esperarse, recogiendo los mayores elogios del público.

En 1924, con el D. Alfonso Ambrosy como arrendatario del Teatro, la temporada de cinematográfica comenzó el 7 de febrero con las jornadas del *Viaje de los reyes de España a Italia* y la proyección unos días después de *El hijo del Pirata*, producción Gaumont basada en una novela de Pablo Cartoux dirigida por Louis Feuillade. El éxito de público y la «selecta concurrencia», como cada vez que se ofrecían *novelas cinematográficas*, propició la renovación del proyector a principios de octubre: «El aparato instalado fue aplaudido por sus excelentes condiciones de fijeza e intensidad de las proyecciones, a pesar de que la tensión de anoche no pasó de 20 a 25 amperios».

No obstante, estas *temporadas de cine*, que se siguieron ofreciendo en años sucesivos, eran para los espectadores que iban al Teatro, a cuyos gustos procuraban adaptarse las cintas que en él se proyectaban, mientras que para «la gente» el cine seguía siendo, durante la décadas de 1910 y 1920, las proyecciones que se ofrecían en los barracones y en los Cines Públicos al aire libre del verano.

Durante los años veinte la actividad del Teatro de las Cortes se alternó con frecuentes periodos de inactividad, ya que la baja rentabilidad del coliseo hacía que los tiempos de alquiler fuesen cortos y muy frecuentes los cambios de arrendatarios. En estos años las proyecciones cinematográficas solían ser complementarias a los números de variedades, desapareciendo del cartel cuando llegaba una compañía de comedias o de zarzuelas. Carácter subordinado que se manifestaba, frecuentemente, anunciando que habría cine pero sin mencionar los títulos de las películas. Aunque, ocasionalmente, se nombrasen algunas de las primeras «estrellas» americanas del cine que empezaban a tener fama internacional, como Helen Holmes o Mary Pickford.

En octubre de 1927, tras siete meses de obras, el propietario del Teatro de las Cortes D. Alfonso Ambrosy, empresario de Sanlúcar de Barrameda, convocó al *Heraldo de San Fernando* que calificó lo hecho como labor gigantesca en la que, aparte de los muros, todo había sufrido reformas, reparaciones y mejoras. Los techos, las escaleras, los vestíbulos, el anfiteatro, los palcos, las plateas, el escenario, el foso, la instalación eléctrica... Se decía que todo se había mejorado pero no se nombraba la pantalla para el cine ni el proyector. La *reinauguración* del Teatro, vivida como acontecimiento en la «buena sociedad» de San Fernando, se efectuó los días 10 y 11 de octubre de 1927 con las óperas *Tosca* y *Rigoletto*. Pero ya hacía años que el cinematógrafo había asaltado el Teatro para quedarse y solo unos días después, el 20 de octubre, el Sr. Ambrosy informó que las proyecciones comenzarían inmediatamente «con lo más selecto de la cinematografía». Para empezar *El Pirata Negro*, película en technicolor de 4 rollos y 88 minutos de duración, protagonizada por el acrobático Douglas Fairbanks. Días después vendrían *El hombre mosca*, de Harold Lloyd, y *El hijo del Caid*, protagonizada por Rodolfo Valentino.

Alfonso Ambrosy, después de aquella gran apuesta económica en las obras al Teatro, que nunca rentabilizó, pensó recuperar la inversión si declaraban el edificio Monumento Histórico Artístico y lo adquiría el Estado. El 9 de diciembre de 1935 la Gaceta de Madrid publicó la aprobación de la declaración demandada, pero el Estado no adquirió el inmueble. Ambrosy, decepcionado, solicitó la quiebra de la empresa, algo que consiguió años después tras una larga y compleja batalla en los tribunales. En estas circunstancias, en 1944, el Teatro de las Cortes fue adquirido por el empresario de Sanlúcar de Barrameda, propietario en esa localidad del Teatro Reina Victoria y del Teatro Principal, D. José Luis Ballester Fernández.

A finales de los años setenta del pasado siglo, el Teatro de las Cortes dejó de funcionar como sala cinematográfica abriendo poco después sus puertas, en julio de 1980, como salón de juego, para cerrar definitivamente y pasar a ser de propiedad municipal en 1988. Compra conjunta que hicieron a partes iguales el Ayuntamiento, la Diputación y la Junta de Andalucía a su último propietario, D. José Luis Ballester Almadana. Después de importantes obras de restauración el inmueble se reabrió como teatro público municipal el 10 de marzo de 1999.

6. Las películas se hicieron sonoras en el Cine Salón

En la plaza de de San Antonio o de la Privadilla (que desapareció como espacio público), con una concesión municipal por 40 años, a finales de 1926 se construyó el Cine Salón a petición de D. Diego Ruiz Muñiz (aunque en la financiación para su construcción participaron a partes iguales otros tres socios).

El edificio, que ocupaba una superficie aproximada de 14 x 32 metros, con dos alturas, fue el primer edificio con estructura de hierro levantado en la ciudad. Su techo era de moderna

Uralita. La cabina de proyección contaba con el preceptivo bombo corta fuegos y una pantalla aislante. Tenía un escenario de 8 metros y varios camerinos, lo que le permitía acoger también representaciones de teatro y variedades. Su capacidad era de 500 espectadores, distribuidos en butacas, delantero y paraíso.

El 2 de octubre de 1928 fue la inauguración oficial, siendo reseñables en esta primera etapa del Cine Salón, además de varios espectáculos de teatro, zarzuela y variedades, la proyección de películas mudas de calidad como la austriaca *La Máscara de oro* o la popular *La tragedia de un torero*, basada en un texto de Théophile Gautier.

Pero el verdadero acontecimiento en la historia del Cine Salón fue el haber sido el que protagonizó la llegada del cine sonoro no solo a San Fernando sino a toda la provincia. Dándose el caso de que en el Café Nacional de Cádiz se instaló un despacho de entradas y se pusieron horarios especiales a los autobuses y tranvías para permitir el cómodo desplazamiento de los espectadores a San Fernando. En la capital eran muchos los comentarios y los anuncios de prensa sobre la nueva modalidad cinematográfica pero el sonoro no terminaba de llegar.

La primera proyección de cine sonoro se realizó en el Cine Salón la noche del 18 de noviembre de 1930, siendo precedida por un anuncio en *Diario de Cádiz*. La primera cinta fue la película alemana de los estudios UFA *Cuatro de Infantería*, un film de corte pacifista sobre la Primera Guerra Mundial, realizado ese mismo año por G. W. Pabst. Según se anunciaba, «ahora que tenemos la primera película sonora podremos tener exacta impresión de cómo ha sido verdaderamente la guerra. Muchas escenas son tan emocionantes que se quiere huir de ellas. Cuando el joven estudiante es ahogado por un soldado enemigo, o cuando el teniente enloquecido grita una y otra vez ¡Hurra!, ¡Hurra!, corre por las venas del espectador un verdadero escalofrío. Siendo también magníficas las escenas del cabaret».

Tras el estreno, la prensa comentó que el público había salido totalmente encantado de la proyección y que «la micronización estaba verdaderamente magnífica», pero realmente como la cinta no estaba en español dudamos de que la satisfacción fuese completa. Algo que creemos que no llegó hasta que en 1931 el Cine Salón no instaló los modernos sincronizadores de la casa Webster-electric y proyectó la película de la Fox (de cuando Hollywood se hizo políglota), *Ladrón de amor*, protagonizada por el tenor mejicano José Mojica. Como lo prueba el hecho de que tras su proyección, el 14 de abril, se leyera en *El Heraldo*: «el numeroso público que ha asistido al estreno del cine sonoro en San Fernando ha comentado satisfactoriamente tan notable novedad artística», como si las anteriores proyecciones no hubiesen sido más que ensayos o aproximaciones a la experiencia de asistir a una sesión de cine sonoro.

El Cine Salón siguió funcionando, cubriendo junto con el Teatro de las Cortes las demandas cotidianas de los espectadores durante las temporadas de invierno, pero como el Cine Salón

en aquel momento era el más moderno y atractivo para el público, durante el verano de 1930 (aunque abrió sus puertas por primera vez el nuevo Cine Plaza de Toros) permaneció abierto tras conseguir, con la instalación de seis potentes ventiladores, que sus espectadores tuviesen una «agradable temperatura», según la prensa.

Habría que esperar hasta 1946 para que, con la apertura del Cine Almirante, se ampliara y mejorase la oferta en San Fernando de salas cinematográficas.

En 1958 se puso fin a las proyecciones en el Cine Salón, aunque el local estuvo útil y en funcionamiento esporádico, para otro tipo de espectáculos, hasta que en 1968 fue arrendado para su utilización exclusiva, según exigencia del contrato, como almacén de muebles. Unos años después, el edificio fue vendido por la empresa Ballester y sobre su suelo se construyó un bloque de viviendas.

7. Con el Cine Almirante llegó la modernidad

La inauguración oficial del Cine Almirante se produjo a la una del mediodía del 20 de abril de 1946, sábado de gloria. Aunque el día antes el propietario del local había organizado una visita del capitán general del Departamento y amigo personal, acompañado de sus ayudantes (pero no de su mujer, gran aficionada al cine y, al parecer, auténtica impulsora del proyecto). *Diario de Cádiz* informó de dicha visita elogiando la sala cinematográfica y sus modernas instalaciones, lo que acrecentó las expectativas de la población de San Fernando.

Para la construcción del Cine Almirante se tuvieron que derribar dos fincas de la calle Real, las obras tardaron poco más de un año y el proyecto fue del prestigioso arquitecto Antonio Sánchez Estévez.

El edificio, de marcado estilo racionalista, tenía dos plantas, en la baja se situaban las taquillas, un gran vestíbulo con seis puertas a la calle, pasillo lateral, los servicios, el patio de butacas con capacidad para 500 espectadores y un pequeño escenario, con sótano por delante. El piso alto daba cabida, en anfiteatro, a otras 500 localidades con sillones tapizados, un amplio vestíbulo con vista a la calle Real, los servicios, el bar, el guardarropa y unas dependencias para oficinas. Todo el local tenía moderna decoración con luces indirectas. Las cinco bóvedas de la techumbre estaban igualmente iluminadas, así como los tres grandes arcos de la embocadura del escenario y la pantalla, que quedaba a la vista cuando antes de las proyecciones se recorría el telón.

El redactor del *Diario* escribía el día de la inauguración del Cine que su propietario, D. Federico Víctor, «gaditano, entusiasta y persona emprendedora para los negocios, que ha demos-

trado una férrea voluntad, un excelente buen gusto y un interés a favor de San Fernando, como si fuese nacido entre nosotros».

Los invitados al acto inaugural fueron cientos, autoridades civiles y militares y personalidades de la vida social y cultural, muchas de ellas venidas desde Cádiz. Fueron distribuidos todos por el patio de butacas y el piso alto, escucharon varios discos con música de películas y se proyectaron para ellos varios noticiarios. Cuando en uno de ellos apareció el general Franco el público enfervorizado prorrumpió en vítores y aplausos. Terminadas las proyecciones *La Mayorquina* sirvió unas copas de vino y un *lunch* en las mesas dispuestas en el vestíbulo alto.

Aquella misma noche del sábado de gloria el Cine Almirante abrió las puertas al público con la proyección de la película americana *Casanova Brown*.

Con relación al mencionado NO-DO (*noticiario y documentales*, de obligada proyección por decreto-ley en todas las sesiones cinematográficas desde 1942), en aquella ocasión se trataba de las imágenes en las que se recogían las protestas, manifestaciones y desfiles oficiales de adhesión al caudillo, después de que en la ONU se hubiese votado en contra del ingreso de España, considerando que la dictadura de Franco había sido aliada de las potencias fascistas recién derrotadas. Aislamiento político y económico del régimen de Franco que apretaba aún más a la población con años de hambre, carencias de todo tipo, racionamiento y mercado negro. En todas las proyecciones de este documental, *con las luces de las salas de los cines encendidas*, el público prorrumpió en vítores y aclamaciones.

Respecto a la película *Casanova Brown*, era una película producida por International Pictures y distribuida por la RKO en 1944, naturalmente en blanco y negro, dirigida por Sam Wood y protagonizada por Gary Cooper y Teresa Wright. Resulta interesante imaginar como sería vista aquella película en San Fernando, en un cine moderno y maravilloso, en un momento de dura posguerra, paupérrima economía y represión ideológica. Una película que mostraba, en tono de comedia, el más puro *modo de vida americano*, con personajes que vivían acomodadamente, con parejas que se divorciaban y se volvía a casar (simples licencias que se hacían y se deshacían), con mujeres desenvueltas e independientes, con pulcros hospitales que parecían hoteles, con casas luminosas y relucientes, etc. Una película que, como otras muchas comedias americanas, ofrecían la dosis de evasión necesaria para alegrar las duras vidas de los espectadores españoles de la época.

Al parecer, D. Federico Víctor no pertenecía al mundillo del comercio cinematográfico y dos o tres años después de su estreno el Cine Almirante pasó a pertenecer a la empresa de D. José Luis Ballester Fernández (gestionada en San Fernando por su cuñado el señor Zambrano), empresario cinematográfico de Sanlúcar que ya desde 1944 se había hecho con la propiedad del Teatro de las Cortes.

8. El «gran público» y la competencia de los exhibidores

Durante la etapa del cine mudo habían sido los Cines Públicos que se montaban en las plazas de la ciudad los que habían cubierto la demanda de proyecciones cinematográficas durante el verano, al aire libre. Pero hacia 1930, con la llegada del sonoro (como para aislar el *sonido* de las películas de los *ruidos* de la calle), ya parecía requerirse que el espacio estuviese con el perímetro cerrado. Aunque, naturalmente, sin cubierta para disfrutar de las proyecciones a cielo abierto con las buenas temperaturas nocturnas del verano. Una época en la que ya la sociedad y el cine habían evolucionado hasta configurar lo que se conoció como «el gran público», conjunto unitario de espectadores, supuestamente con iguales gustos y criterios, para el que se pensaban y producían las grandes películas de Hollywood. La industria del cine empezó a ser «algo serio» y la rama de la distribución, en San Fernando, también.

En un primer momento se produjo una pequeña carrera entre los empresarios del ramo por encontrar esos espacios cercados, más o menos amplios pero que ya estuviesen construidos, para alquilarlos y que los gastos de instalación fuesen lo menos posible. Arrendamientos y permisos municipales de instalación (si cumplían las condiciones técnicas estipuladas) que les daba a estos cines cierto carácter efímero, «de temporada».

En esta coyuntura, a partir del verano de 1930 en la Plaza de Toros se montó un cine que, en las sucesivas temporadas, fue cambiando de nombres y de concesionarios (Cine-Plaza de Toros, Gran Cinema Plaza de Toros y Cine Avenida), así como, a partir del verano 1941, en el antiguo patio de armas del Castillo de San Romualdo, igualmente cambiando de gestores y de nombres (Cine Chamorro y Gran Cinema Castillo). Pero a finales de la década de los años cincuenta, con la mayoría de los cines de invierno y de verano bajo la propiedad y la administración de la familia Ballester, un isleño que había hecho fortuna con la exportación de gallos de pelea a América, Francisco Rodríguez Aguirre, popularmente conocido como «Curro», no sabemos si amante del cine o simplemente con buen ojo para las oportunidades de negocio, tuvo el «atrevimiento» de meterse a exhibidor cinematográfico, desenterrando un hacha de guerra comercial con la familia Ballester que terminó siendo, durante muchos años, una suerte para los espectadores de San Fernando. Una pugna comercial «de película», mejorando las instalaciones cinematográficas, abaratando el precio de las localidades y elevando la calidad de las programaciones.

El Cine Marqués de Varela, que no tardó mucho en ser conocido popularmente como el cine «de Curro» fue el primero construido expresamente para cine-teatro de verano en San Fernando. Una instalación de más de 1.500 m², en unos terrenos de la calle Lezo propiedad de Francisco Rodríguez, con suelo de albero, manteniendo el desnivel que el terreno tenía hasta la calle San Marcos. El muro perimetral estaba recrecido con celosías de madera pintadas de verde. Su capacidad autorizada era para 1.600 espectadores, que se distribuían en dos

grandes zonas, la más cercana a la pantalla, la grada de general, y la más alejada, las sillas de preferencia, separadas con una tapia baja de mampostería. Bajo la gran pantalla, en altura, se situaba una simple terraza a modo de escenario con unos camerinos laterales. En parte alta del cine, en un lateral bajo la cabina de proyección, se situaba una cantina que atendía a una terraza con mesas y sillas.

El estreno del Cine Marqués de Varela se realizó el 10 mayo de 1958 con la proyección de la película norteamericana, producida por Walt Disney en 1954 e interpretada por Kirk Douglas, *20.000 leguas de viaje submarino*. La aceptación de aquellas instalaciones cinematográficas por el público, las mejores en aquellos momentos en San Fernando, fue inmediata, pero posiblemente la confirmación de su popularidad le vino con el espectáculo folclórico que se programó durante la Velada del Carmen de aquel verano, con las actuaciones en directo de dos «estrellas nacionales» de la pantalla: Manolo Caracol y, sobre todo, Joselito, en el zenit de su carrera.

Como el Cine Marqués de Varela era grande y popular, Curro pensaría que, para sacarle más rentabilidad a las películas que contrataba, necesitaba cubrir con otro cine de verano más pequeño la demanda de otras barriadas de la Isla. Forma de multiplicar su oferta para poder resistir la dura competencia con la empresa Ballester. Creemos que esa fue la razón por la que dos años después, en el verano de 1960, abrió al público el Cine Florida, cercano y en la misma calle Ramón y Cajal (popularmente «el callejón de los alambres») en la que se situaba desde hacía dos años el pequeño cine de verano de D. Francisco Ollero, bajo el nombre de Cine San Carlos.

Al parecer, una expansión que la empresa Ballester no estaba dispuesta a consentir sin «pelear». Razón por la que ese mismo año Ballester, que ya gestionaba el Cine-Plaza de Toros, negoció con Francisco Ollero y asumió la explotación del Cine San Carlos, intentando por todos los medios, incluida «guerra sucia de vecinos», que el Cine Florida no fraguase comercialmente.

Mientras esta «guerra del cine» sucedía, naturalmente eran los espectadores de San Fernando, como «gran público», los que de ella se beneficiaban.

Pero lo que no había cambiado era que el mejor cine de verano seguía siendo el Cine Marqués de Varela y para superar esa situación, tanto en números comerciales, como en imagen y prestigio, la empresa Ballester proyectó la construcción no ya del mejor y más grande cine de verano de San Fernando, sino de Andalucía y, posiblemente, en su género, en España: El Gran Cinema Madariaga.

En los terrenos de Madariaga, frente al campo de fútbol que con ese mismo nombre allí se situaba, el 16 de junio de 1960 se inauguró el cine-terraza Gran Cinema Madariaga. Las cifras

y magnitudes de este nuevo equipamiento lo dicen todo: Capacidad para 5.500 espectadores, distribuidos en butacas, sillas y asientos de piedra artificial, amplios pasillos para el tránsito de los espectadores, seis amplios cuartos de aseo y servicio de agua asegurado mediante grandes depósitos; sobre ellos una terraza de 50 x 6 m. en la que situaban las sillas y mesas de un bar, independiente de otros dos bares que atendían a los espectadores. La distancia de la cabina a la pantalla era de 96 metros, mientras que dicha pantalla, dadas sus dimensiones (15 m. de alto por 35 de ancho, con una superficie de proyección de 10 x 23 m.) se situaba en el paredón trasero de un edificio de cuatro plantas construido ex profeso.

El proyecto del Gran Cinema Madariaga lo realizó el arquitecto señor Solís, la obra tardó algo más de cinco meses y para cubrir la superficie de su suelo hubo de emplearse 6.000 m² de losas y baldosines.

La inauguración oficial se realizó el sábado día 15 a las ocho y media. Las autoridades civiles y militares y los numerosísimos invitados, muchos de ellos venidos desde Sevilla, Sanlúcar y Cádiz, fueron recibidos por D. José Luis Ballester y por el director de la empresa Sr. Zambrano. Después de que unas distinguidas señoritas bautizaran simbólicamente los aparatos de la cabina (como si de un barco se tratara), se proyectaron una selección de documentales y dibujos animados, en los que el público comprobó la alta calidad de las nuevas instalaciones de proyección y sonido de la casa Ossa. A continuación se sirvió un espléndido *lunch*.

Al día siguiente, festividad del Corpus, el Gran Cinema Madariaga abrió sus puertas al público, con la proyección de la película mejicana *Sube y baja*, interpretada por Cantinflas. El precio de las localidades era de 3 pesetas la preferencia, 2 las sillas de centro y 1 peseta la entrada general. El público acudió en masa y abarrotó aquel cine gigantesco que, con la población de San Fernando, parecía imposible que se llenara.

En el verano de 1963, la empresa Ballester arrendó y asumió la explotación de Cine Carraca, un cine de verano de nueva construcción (con el Gran Cinema Madariaga como modelo, aunque en pequeño, para 1.000 espectadores), situado en una zona descampada próxima a la huerta de Baldomero, que pretendía reclutar a los espectadores de barriadas alejadas del centro de la ciudad como Carlos III, La Glorieta, San Carlos o Bazán.

Ante tal demostración de «músculo empresarial» e incapaz de mantener la pugna, «Curro» terminó cerrando el Cine Florida en 1964, el mismo verano que, ya sin razón de competencia, dejó de funcionar el Cine San Carlos.

Como el Gran Cinema Madariaga, dada su magnitud, parecía no tener posible competencia, Francisco Rodríguez desplazó la pugna al terreno de los cines de invierno, proyectando la construcción de un cine que superara al vetusto Teatro de las Cortes y al Cine Almirante, ya

en funcionamiento desde hacía 18 años (aunque en 1956 había renovado su proyector y su pantalla para poder proyectar películas en cinemascope, inaugurándose el nuevo equipamiento con *La túnica sagrada*, primera película en este formato estrenada en España). Para ello adquirió unas fincas situadas junto a la alameda Moreno de Guerra, posiblemente el lugar más históricamente cinematográfico de la ciudad, por ser el espacio donde durante muchísimos años se había instalado el Cine Público. En dicho lugar se proyectó y construyó el Cine Alameda, aunque integrando en su instalación los elementos necesarios para que también en él pudieran ofrecerse espectáculos de teatro y variedades.

El edificio del Cine Alameda (que aún se conserva) era de dos plantas, cada una con amplios vestíbulos con luz natural, escaleras de mármol y amplios pasillos de distribución. Un edificio, del arquitecto Antonio Sánchez Martínez-Conde, con una fachada especialmente interesante: En la planta baja, bajo un voladizo, se instalaban las puertas acristaladas de entrada y las taquillas, con la puerta de entrada a la vivienda del propietario del cine a la izquierda (vivienda cuya fachada se integraba en la del conjunto del edificio del cine). Sobre esta primera planta, la fachada se componía de paramentos de piedra y una amplia cristalera con estructura metálica, que enmarcaban y sostenían un paredón cuadrado, no que simulase una pantalla de cine, sino que realmente era una pantalla de cine donde, en un alarde de modernidad competitiva, se pensó proyectar los trailers de las películas. Nunca se supo cómo ni desde dónde se harían esas proyecciones porque nunca llegaron a realizarse, dicha pantalla quedó como mero soporte de carteles publicitarios y, suponemos, Ballester se sentiría aliviado.

De todas formas, en aquel momento el Cine Alameda era el más moderno y el mejor equipado técnicamente de la ciudad, siendo el único que contaba con aire acondicionado. Ya solo quedaba, para el bien de los espectadores y para mantener la pugna competitiva empresarial, que los precios de las localidades fuesen económicos y que la programación fuese de calidad. De momento, el estreno del cine se hizo el 12 de octubre de 1962 con la superproducción norteamericana de 1960 *Espartaco*. Un film premiado con cuatro oscars, dirigido por Stanley Kubrick, con guión de Dalton Trumbo (rehabilitado tras la represión anticomunista de la «caza de brujas»), y protagonizado por Kirk Douglas y Jean Simmons. Una película que sorprendió, proyectada en technicolor y panavisión, en la gran pantalla alargada del Cine Alameda.

A la empresa Ballester le tocaba mover ficha y lo hizo con fuerza. En 1965 realizó importantes obras de mejora en el Cine Almirante, tanto de la sala como de sus equipos de proyección y sonido, y en 1969 realizó una maniobra «de cerco» de la que era muy difícil que Curro saliera indemne: compró el Cine San Fernando (popularmente conocido como «Cine caballa»), un inmenso cine de verano para 6.250 espectadores, al fondo de la calle Comedia, que el empresario conservero Manuel Serrano Moreno, *Paquiqui*, había construido y explotaba desde 1962. Con esta actuación Ballester eliminó al segundo competidor durante los veranos, pero

como el verdadero contrincante en aquel momento era el Cine Alameda, lo que hizo Ballester fue construir, en una parte del suelo de aquel enorme cine, un nuevo Cine San Fernando. Un cine de invierno con el equipamiento técnico más moderno de la provincia, con una pantalla curva y gigante y una máquina con la que poder proyectar las películas de 70 mm del sistema Todd-AO. Condiciones extraordinarias con las que consiguieron que el día de la inauguración, el 31 de octubre de 1969, las 1.800 localidades se llenasen para ver la superproducción norteamericana protagonizada por Anthony Quinn, *Las sandalias del pescador*. Lleno que se repetiría los días de grandes estrenos.

En estas condiciones los dos exhibidores prosiguieron con su actividad hasta que, a comienzo de los años setenta, Francisco Rodríguez realizó una acción «temeraria»: construir en Sanlúcar, ciudadela cinematográfica de la empresa de Ballester, el Cine Apolo. Una operación llamada al fracaso porque la televisión ya estaba socavando el número de espectadores de los cines, lo que provocó que, tres o cuatro años después, Curro claudicase entregando el Cine Apolo en arriendo a los Ballester.

En esta nueva situación la competencia entre los dos exhibidores no solo amainó sino que Ballester empezó a ver el peligro que le supondría no tener como contrincante a un pequeño empresario local sino a una gran empresa de ámbito regional o nacional que le «boicotease» la contratación de buenas películas. La relación entre los dos empresarios de San Fernando pasó a entendimiento, colaboración y amistad, hasta que, a mediados de los años setenta, la empresa de Ballester terminó asumiendo la gestión de los cines de Francisco Rodríguez haciéndose con el monopolio de la exhibición cinematográfica en San Fernando. En aquel momento la cartelera la componían el Cine Almirante, el Teatro de las Cortes, el Cine San Fernando, el Cine Alameda, el Gran Cinema Madariaga y el Cine Carraca.

Situación de monopolio que facilitó el posterior cierre de salas para adaptarse a la paulatina reducción de espectadores y a las nuevas condiciones del mercado y, cuando «los públicos» se diversificaron en gustos y preferencias, la transformación del Cine Almirante en multicines, separando en dos salas el patio de butacas del anfiteatro alto. La reapertura como Almirante Multicines, después de poco más de dos meses cierre por obras, se efectuó sin ceremonia el 18 de septiembre de 1981 con la proyección, en la sala 1, de *El Superpoderoso*, y en la sala 2, *Viernes 13*. La publicidad indicaba que las pantallas, «de reflexión solar», tenían una deslumbrante luminosidad, que el sonido era de alta fidelidad, las butacas anatómicas, el aire acondicionado de programación automática y el control de las salas se realizaba mediante circuito cerrado de televisión.

Con esta actuación la empresa Ballester consiguió optimizar recursos, ampliar su oferta y abaratar costes. Ciertamente se consolidaba la continuidad de la actividad (convirtiendo al Multicines Almirante en el bastión de la empresa que aguantaría, hasta el final, once años

más), aunque en unas condiciones que no serían capaces de resistir la competencia de una gran empresa exhibidora que quisiera instalarse en San Fernando. Como ya estaba sucediendo en multitud de ciudades de nuestro país, en las que los exhibidores locales estaban siendo arrastrados por la historia y las nuevas condiciones de la industria cinematográfica.

El 13 de septiembre de 1985, al finalizar el verano, el Gran Cinema Madariaga cerró definitivamente sus puertas con la proyección de la película *Aeropuerto*. Al verano siguiente ya solo permanecían abiertas al público, con aire acondicionado, las dos salas del Multicines Almirante. Era el final de una época, con un cambio de hábitos y una disminución de espectadores en los cines que terminó provocando poco después, el 19 de octubre de 1986, el cierre del Cine Alameda con la proyección de *Pesadilla en Elm Street*.

Finalmente, en 1992, lo que se veía venir sucedió y la gran empresa CINESA (Compañía de Iniciativas y Espectáculos Sociedad Anónima), con más de 60 salas en toda España, aprovechando la construcción del primer gran centro comercial en la ciudad, Bahía Sur, edificó en él un moderno multicine con seis salas, que se inauguró el 4 de junio de 1992.

Las 6 salas de los Cines Bahía Sur, «multiplex, con sonido dolby stereo. S.R.», tenían un total de 1.298 butacas anatómicas (con 12 destinadas a discapacitados), teniendo la sala más grande una capacidad para 339 espectadores.

En la inauguración, a la que asistieron el director general de Cinesa, Alfredo Matas y el Almirante Jefe de la Zona Marítima, José Antonio Serrano, el Alcalde Antonio Moreno cortó una película de celuloide (en lugar de la tradicional cinta), los invitados recorrieron las instalaciones, se mostraron varios trailers y, a continuación, se proyectaron diez minutos de *La Familia Addams*, la película más atractiva del cartel inaugural.

En plena inauguración José Luis Ballester, asistente al acto y consciente de lo que ello suponía para sus intereses, prorrumpió en airadas protestas manifestando que aquellos cines, cuya apertura había intentado frenar con escritos y recursos, no cumplían con la legislación y las normas administrativas (tal como dictaminó la justicia, ya inútilmente, varios años después). Los cambios en la industria cinematográfica llegaban finalmente a San Fernando y hacían tambalearse la larga historia de Ballester como el exhibidor cinematográfico por excelencia en la ciudad.

Al día siguiente, viernes 5 de junio, los Cines Bahía Sur (indiferente a historias y sentimientos) abrieron sus puertas al público con 6 estrenos: *Échale la culpa al botones*, *Aquel país desconocido*, *La familia Addams*, *Mi primo Vinny*, *Jaque al asesino* y *Salsa rosa*. Las entradas, al precio de 400 ptas., estaban por debajo de la media de los cines de otras localidades, estableciéndose también el día del espectador y descuentos para estudiantes y jubilados. Modernas y sectoriales formas de comercialización.

El Multicines Almirante, el único que permanecía activo en la ciudad desde hacía seis años, cerró sus puertas el 16 de diciembre de 1992, incapaz de competir con el atractivo general que para los consumidores supuso aquel gran centro comercial del que los multicines formaban parte, con aparcamiento gratuito, amplia y diversificada oferta de películas, y modernas instalaciones. El día del cierre el Multicines Almirante programó en la sala 1 *El señor de las bestias* y en la sala 2 *Más allá de la ambición*. Fueron muchos los espectadores a los que les fue permitida la entrada gratuita a aquella última función, para «llorar» en la oscuridad por lo que aquel cine había supuesto para la vida de la ciudad y para las suyas propias. Poco después el inmueble pasó a ser ocupado como discoteca con el nombre de *Cine-Film*.

Finalmente, el Cine Almirante fue adquirido por el Ayuntamiento de San Fernando a la familia Ballester y, después de una amplia remodelación interior, inaugurado en el año 2010 como Centro de Exposiciones y Congresos.

9. La llegada de la televisión y los video-clubs

Para entender bien el devenir del fenómeno cinematográfico, ya sea como historia general del séptimo arte o como historia del espectáculo en una localidad concreta, es muy conveniente tener como referencia la aparición de la televisión. Dada su gran competencia con el cine en el ocio, en la información y, en general, en el consumo de imágenes.

En San Fernando, al menos desde 1958 ya había personas que tenían aparatos de televisión, como los ingenieros de la Constructora Naval que vivían en Santa Bárbara, que se los adquirían a un técnico que compraba las piezas y los montaba artesanalmente. Existiendo además el establecimiento y taller Alpe-TV, en la calle Cecilio Pujazón, 14, que se anunciaba como servicio técnico para instalar antenas y reparar aparatos.

Poco después, ya de forma más industrial, los televisores de la marca alemana Telefunken se pusieron a la venta y se expusieron en los escaparates del comercio (hasta entonces de tejidos) Almacenes Valle, en la esquina de la calle Rosario con la de Murillo. Aunque tanto las familias que ya tenían en sus casas televisores, como los viandantes que en gran número se agolpaban ante los mencionados escaparates, lo que veían era una accidental emisión portuguesa generalmente captada con «lluvia».

Personalmente, recuerdo a la gente amontonada ante el escaparate de Almacenes Valle observando una «interesante» carta de ajuste y la «emocionante» actuación de una orquesta sinfónica, con las que el público podía imaginar lo extraordinario que debería ser eso de tener «como un pequeño cine» en casa. Lástima que aquellos modelos de aparatos, con nombres

tan «sencillos y populares» (*Príncipe, Rex e Imperator*), no estuviesen al alcance de la mayoría de la población, ni con la novedosa y reciente modalidad de la compra a plazos.

Las emisiones de la TVE, fundada en 1956, no se empezaron a captar en la bahía de Cádiz hasta que no se instaló un repetidor en la provincia de Sevilla, como informó *Diario de Cádiz* en 3 de octubre de 1961: «Como habíamos anticipado hace unos días, al ponerse en funcionamiento la antena de T.V. de Guadalcanal se captan en nuestra zona los programas de TVE. Las emisiones se realizan en plan de pruebas aunque con programas completos y en un plazo de días se irán eliminando las posibles deficiencias, pues se instalarán postes repetidores que eliminarán las llamadas zonas de sombras».

1961 fue un año, uno más, en que se estrenaron una serie de películas que marcarían nuestra memoria personal y colectiva, entre ellas: *West side history*, *Los cañones de Navarone*, *Macleod el coloso*, *Barrabás*, *Viridiana*, *El juicio de Nuremberg*, *El Cid*, *Esplendor en la hierba*, *Plácido*, *Tres de la Cruz Roja*, *Desayuno con diamantes* o la película, rodada en gran parte en San Fernando, *Botón de ancla*. Pero cuando el año ya declinaba, el 2 de noviembre, *Diario de Cádiz* comenzó a publicar la programación diaria de TVE: 2,32. Panorama; 2,45. Noticiero femenino; 3. Telediario, Cotizaciones de bolsa y El tiempo; 3,35. La vida y el derecho; 3,45. Kilómetro cero; 4. Estudio fotográfico; 4,15. Chicas de la ciudad; 5,32. Programa infantil; 7. Escuela TVE (Clase primera: *Adivina adivinanza*; Clase segunda: *Francés para niños*; Clase tercera: *En aquel tiempo. Historia sagrada*); 7,30. Universidad de TVE; 8,20. El amigo Flicka; 8,30. Orquesta Mantovani; 9. El coronel Flack; 9,27. El tiempo; 9,30. Telediario; 9,45. La familia por dentro; 10. Escuela en Hi-Fi; 10,30. Perry Mason (telefilm de largo metraje); 11,30. Telediario; 11,45. Partido de hockey desde el Palacio de los Deportes; a continuación: versos de medianoche y «Recuerda».

Pocos podrían pensar en aquellos días, con esta programación, que ya en Estados Unidos la competencia de la televisión había hecho tambalearse a la gran industria cinematográfica y que, unos años después, en España, cambiando los hábitos sociales, la televisión haría disminuir drásticamente el número de los espectadores y rompería el «gran público». Ya nada sería igual en el mundo del cine.

Años después, los avances tecnológicos en el campo de la imagen trajeron hasta San Fernando una nueva modalidad de ver cine: «Tenga el Cine en su Casa. Los más modernos títulos de video-cassettes Betamax y VHS. Consulte nuestro sistema de Video-Club» fue el anuncio aparecido el 15 de febrero de 1982 en *El mirador de San Fernando* del establecimiento Alfredo García, situado en la calle Real, 89-91. Pero la competencia fue inmediata y un mes después ya apareció la publicidad de Videoservice, en la calle Las Cortes, 11, anunciando venta, cambio, alquiler de películas y la posibilidad de hacerse socio del Video-Club.

Con esta nueva tecnología el público se liberó de la programación cinematográfica obligatoria de la televisión y empezó a ver en casa, mediante compra o alquiler, las películas que libremente elegía. Además, se podían almacenar copias y alcanzar el sueño de los cinéfilos de antaño: pequeñas y escogidas filmotecas particulares. Una circunstancia que, naturalmente, ponía a los exhibidores ante el reto de tener que mejorar la calidad, en todos los sentidos, de sus salas de proyección.

Finalmente, esta nueva tecnología de captar imágenes en cintas magnéticas iba a permitir (de forma mucho menos elitista que lo fueron los tomavistas con películas de super 8 milímetros) que los consumidores de cine pasaran a ser productores de sus propias filmaciones. Primera modalidad, como fenómeno social, del amateurismo en la realización cinematográfica.

10. El Cine-club Ánfora

Este momento del cine en San Fernando tiene, ineludiblemente, un marcado carácter autobiográfico.

Yo me había iniciado en el análisis y el estudio del cine durante mis años de estudiante en Salamanca, fundamentalmente a través de las actividades del Cine-club Universitario que en esta ciudad había fundado en 1953 Basilio Martín Patino bajo las siglas del falangista Sindicato Español de Estudiantes (S.E.U), pronto trufado de izquierdistas.

Cuando yo me incorporé a finales de los años sesenta, aquel cine-club, ya con un notable prestigio, era un ámbito de libertad de pensamiento y expresión dentro del franquismo bajo el amparo de la iglesia «progre» y los jesuitas. Ámbito de cultura abierta que quise reproducir cuando regresé a mi ciudad, San Fernando, en 1976.

En San Fernando tuve la suerte de encontrarme con tres amigos que me acompañaron en aquella aventura, dos antiguos cinéfilos de sólida formación y cultura, Antonio Gaznárez Albarrán y Antonio Cué Guerrero, y el por entonces director de la Biblioteca Municipal, José González Barba, quien pronto acogió la idea de fundar un Cine-Club bajo el patrocinio de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento y con sede en la propia Biblioteca y su salón de actos, utilizando su proyector de 16 mm.

Constituimos la Junta Rectora del Cine-Club Ánfora. Antonio Gaznárez, por entonces crítico cinematográfico de *El Mirador*, dio un paso atrás (para colaborar en la sombra del anonimato, como siempre le gustaba), yo asumí la presidencia y Antonio Cué la secretaría.

La primera sesión del Cine-Club Ánfora fue el 15 de octubre de 1977 con la proyección de *El jardín de las delicias*, film de Carlos Saura lleno de simbolismos y dobles lecturas, con charla de presentación y un coloquio posterior que finalizó cuando la casa de la Cultura tenía que cerrarse, después de haber debatido sobre cine, pero también sobre arte, cultura, sociedad y política. Las mejores piedras posibles para que el Cine-Club creciera con solidez en aquella Isla que, como toda España, vivía la transición a una sociedad democrática.

En la programación posterior del Cine-Club, con las mismas prácticas de cine-forum, se proyectaron películas de todos los géneros y de los mejores directores escogidas cuidadosamente de la larga lista que ofrecía, sobre todo, la distribuidora *San Pablo Films*, teniendo en cuenta las preferencias de los socios aunque sin renunciar a las versiones originales subtituladas en español. Se programaron ciclos temáticos de películas, se impartieron conferencias de formación sobre la industria, la técnica o la historia del cine, y se organizaron charlas sobre los géneros, las escuelas o los realizadores cinematográficos.

Un acto de especial significación fue el homenaje que el Cine-Club le organizó en el Cine Almirante, el 24 de diciembre de 1979, al director cinematográfico, nacido en San Fernando, Gabriel Blanco del Castillo, después de que obtuviese la Concha de Oro al mejor cortometraje en el Festival de San Sebastián por *La edad del silencio*.

Otro momento importante en la vida del Cine-Club Ánfora fue cuando comenzó a programarse, en 1980, en colaboración con el empresario de los cines de San Fernando José Luis Ballester, la *Semana Internacional de Cine*. Seis películas de diferentes nacionalidades, una cada día, escogidas por la dirección del Cine-Club de las películas que, estando en las listas de las distribuidoras, la empresa consideraba que no eran para «el gran público».

Estas semanas de cine se programaron al principio en el Cine Alameda pero dado su éxito de público rápidamente pasaron al Cine Almirante. Unas programaciones abiertas al público sin restricciones (con reducciones en los precios de las entradas para los socios del Cine-Club), de cuya calidad general es ejemplo la programación de aquella primera edición, celebrada del 24 al 29 de noviembre de 1980: *Viollet Nozière*, de Claude Chabrol (Francia); *Padre Padrón*, de los hermanos Taviani (Italia); *El huevo de la serpiente*, de Ingmar Bergman (Suecia); *Los demonios*, de Ken Rousell (Reino Unido); *Interiores*, de Woody Allen (USA), y *Ópera Prima*, de Fernando Trueba (España).

En marzo de 1981 el Cine-Club, ya entonces sostenido en gran medida por la dedicación de Antonio Cué, volvió a tener un importante impulso promoviendo la creación de la Coordinadora Provincial de Cine-Clubs, en la que además del de San Fernando, se integraron los cine-clubs de Cádiz, Jerez, Chiclana, El Puerto de Santa María y Puerto Real, y posteriormente los de Alcalá de los Gazules, San Roque y Algeciras. Esta entidad colegiada, mediante sub-

venciones y ayudas de la Diputación Provincial, ayudó al mantenimiento económico y al desarrollo de las actividades de los cine-clubs de la provincia durante años.

La *Semana Internacional del Cine* se estuvo celebrando durante nueve años, de 1980 a 1989. El Cine-Club Ánfora, que llegó a contar con 250 socios, ofreció más de 130 sesiones de cine-forum entre 1977 y 1989, año en que celebró la última sesión proyectando *La luz del fin del mundo*, título muy adecuado, aunque entonces nadie lo supiese, porque finalmente se convirtió en «la luz del fin del Cine-Club». La sociedad, la industria del cine y nosotros mismos habíamos cambiado, pero el aprovechamiento del cine como actividad cultural y lugar de encuentro social funcionó en San Fernando de manera ejemplar durante aquellos años.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Municipal de San Fernando:

Libros de Actas de la Corporación Municipal (Plenos y Comisiones de Gobierno).

Caja 1403 (Sobre Cinematógrafos).

Hemerografía:

Diario de Cádiz, La Correspondencia de San Fernando, El Justiciero, El Heraldo de San Fernando, Diario de San Fernando, El Mirador de San Fernando, San Fernando Información, Helios y Vida moderna.

Libro de actas del Cine Club Ánfora

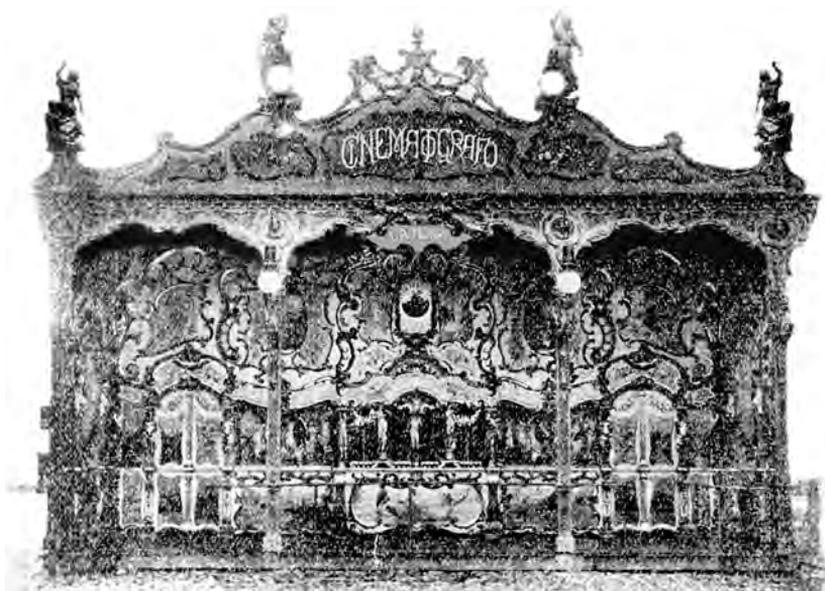
BIBLIOGRAFÍA

AA. VV. (2013): *El cinematógrafo en la Isla*. El Güichi de Carlos.

BARRIENTOS, M., (2006): *Inicios del cine en Sevilla (1896-1906)*. Universidad de Sevilla: Sevilla.

GARÓFANO, R. (1986): *El cinematógrafo en Cádiz*. Ayuntamiento de Cádiz: Cádiz.

GARÓFANO, R. (1996): *Crónica social del cine en Cádiz*. Quórum Libros Editores: Cádiz.



Cine La Rosa (1905).

ESPÉCTACULOS

TEATRO DE LAS CORTES.—Cinematógrafo Llorens.—Función por secciones de hora en hora empezando la 1.ª á las 7 y 30.

Cuadros para esta noche.

- 1.º Huéspedes granojos.
- 2.º Apuros de un bañista.
- 3.º El clown Williams y su perro.
- 4.º El clavo del co'tupio.
- 5.º El sombrero de papá.
- 6.º La pesca en alta mar.
- 7.º Llegada de tropas ruzas á la Mandchuria.
- 8.º CLOWNS EN SACOS.
- 9.º LUCHA DEL TORO HURÓN Y EL TIGRE CÉSAR.
- 10.º Buitizo alegre.
- 11.º De noición de un puente.
- 12.º La hermosa peluca de 20 minutos de duración titulada:

LA CALUMNIA.

Entrada general para cada sección, 15 céntes.—Butaca de patio con entrada 0'4).

Programa del Teatro de las Cortes (12-1-1906).



Teatro de las Cortes (1912).

Teatro de las Cortes

Hoy reanudar  las funciones en nuestro coliseo la nueva empresa arrendataria, constituida por los se ores don Manuel Rodr guez y don Jos  Pella, con el siguiente notable programa cinematogr fico:

- 1.º Pat, ex-electricista.
- 2.º Esperando en la iglesia.
- 3.º Gran corrida de toros en Valencia, con Cocherito de Bilbao.
- 4.º La hermosa pel cula en dos partes, «La casa del misterio.»
- 5.º Y la sensacional de 2 000 metros, en tres partes, denominada «El conde de Montecristo», fundamentada en la c lebre obra de Dumas.

Ser  secci n continua de 8 a 12 de la noche y los precios de 30 c ntimos butaca y 10 de entrada general.

Programa del Teatro de las Cortes (1916).

SALON ESPAÑA



ESTRENO el Domingo 11 de Julio de 1926

Publicidad del Salón España (1926).

CINE PLAZA DE TOROS

Hoy Jueves 26 de Junio de 1930, a las 9 y 30
DIA DE MODA
ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO
de la adaptación cinematográfica de la obra del mismo nombre

La loca de la casa

OCHO PARTES, OCHO
original del eminente escritor D. Benito Pérez Galdós, gloria
de las Letras Españolas.

Principales intérpretes: CARMEN VIANCE, RAFAEL
CALVO, MOJIBTO RIVAS, MANUEL SAN GERMAN
y CONSUELO QUIJANO

DIRECCION DE LUIS R. ALONSO

NO DEJES DE VER LA GRAN PRODUCCION NACIONAL
LA LOCA DE LA CASA
OCHO GRANDES PARTES

PRECIOS: Sillas, 0'50. Gradax, 0'25. Especial para niños, 0'15

NOTA: Si una vez empezado el espectáculo se suspendiese por cualquier causa
o una a la voluntad de la imprenta, el público no tendrá derecho a reclama-
ción alguna.

Muy pronto, la superproducción joya de la cinematografía moderna
SANGRE EN LAS OLAS
Mañana:
EL PIRATA DEL DESIERTO
Drama del Oeste (americano)

Programa del cine Plaza de Toros (26-7-1930).